GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
001	Reglamento de Servicio Social de los Alumnos de la Licenciatura en Nutrición.					Elaboración del Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2016	Actualmente se cuenta con el proyecto del Reglamento; por lo que la Abogada General está realizando las adecuaciones pertinentes al Instrumento normativo	15%	Departamento de Investigación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
L. D. G. Beatriz Barrera Castañeda Encargada del Despacho del Departamento de Investigación	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
1	Primera versión del proyecto de Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.												
2	Primera revisión de la propuesta de Reglamento por parte de la oficina del Abogado General.												
3	Se remitirá con las observaciones pertinentes al Departamento de Investigación y a la Dirección Académica para robustecer el documento normativo.												
4	Integración de las observaciones y o modificaciones propuestas y segunda revisión.												
5	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaria de Educación para su revisión y visto bueno.												
6	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.												
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.												
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
10	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
11	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
12	Hacer del conocimiento de la Comunidad Universitaria su publicación y entrada en vigor.												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
L. D.G. Beatriz Barrera Castañeda Encargada del Despacho del Departamento de Investigación.	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
002	Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.					Elaboración del Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2016	Actualmente se cuenta con el proyecto del Reglamento; sin embargo, estamos pendientes de realizar la revisión correspondiente.	15%	Subdirección de Vinculación y Extensión
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. José Alfredo Pineda Cruz Encargado del Despacho de la Subdirección de Vinculación y Extensión	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
1	Primera versión del proyecto de Reglamento de Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.												
2	Primera revisión de la propuesta de Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario por parte de la oficina del Abogado General.												
3	Se remitirá con las observaciones pertinentes a la Subdirección de Vinculación y a la Dirección Académica para robustecer el documento normativo.												
4	Integración de las observaciones y o modificaciones propuestas y segunda revisión.												
5	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaria de educación para su revisión y visto bueno												
6	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.												
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.												
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
10	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
11	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
12	Hacer del conocimiento de la Comunidad Universitaria su publicación y entrada en vigor.												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. José Alfredo Pineda Cruz Encargado del Despacho de la Subdirección de Vinculación	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
003	Reglamento Interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.					En razón de los cambios en la estructura orgánica de esta Universidad, es fundamental realizar las adecuaciones al Reglamento Interior vigente.	11/ 2016	Al ser sometido a la Autorización del Consejo Directivo, en su Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 8 de febrero del año en curso, a solicitud de los Consejeros, es que a través del oficio número UMB/205BO101000-0112/2015, de fecha 8 de febrero de 2016, se solicitó al Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez, Coordinador Jurídico y de Legislación de la Secretaría de Educación Pública, su revisión y visto bueno. Por lo que en fecha 16 de febrero del presente año, a través del oficio número 205002000/LOD/1090/2015 resuelve favorable continuar con los trámites tendientes a su publicación; por lo que se tenía previsto someterlo nuevamente a la autorización de nuestro Máximo Órgano de Gobierno en su sesión de fecha 11 de abril del año que transcurre; sin embargo en fecha 18 de marzo de 2016, nos fue notificado que en alcance al proceso de certificación de la Norma Laboral NMX-R-025-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación se beberán realizar las modificaciones pertinentes al referido Manual.	95%	Oficina del Abogado General

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

								Por lo que esta Oficina se ha dado a la tarea de iniciar las modificaciones ingresando el lenguaje incluyente, mismas que fueron enviadas para su revisión y visto bueno a la Dirección General de Innovación, en fecha 11 de abril del año en curso, a través del oficio número **UMB/205B01010-0295/2016**, así como a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación, a través del oficio número **UMB/205B010100-0384/2016**, de fecha 12 de mayo de 2016, para su revisión y visto bueno		

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, con fundamento en los Lineamientos para la elaboración del programa Anual de mejora regulatoria 2016, me permito informar que no obstante a las marchas forzadas con las que se desempeña la Oficina del Abogado General para dar cumplimiento a sus atribuciones, no fue posible llevar a cabo un avance significativo al Programa Anula de Mejora Regulatoria 2015, en razón a la carga excesiva de trabajo y al poco personal asignado; sin embargo, se reitera el compromiso asumido por esta Universidad para llevar a cabo las gestiones necesarias tendientes al cumplimiento de las acciones de Mejora Regulatoria en el transcurso del ejercicio 2016.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Solicitud de revisión y visto bueno a la Dirección General de Innovación, con las medicaciones vertidas respecto del lenguaje incluyente, en fecha 6 de abril del año en curso												
2	Solicitud de Autorización del Consejo Directivo para su publicación en el Periódico oficial Gaceta del Gobierno".												
3	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio, o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
4	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
5	Notificación autorización de la Exención del Estudio de Impacto Regulatorio, en su caso.												
6	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
7	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
8	Hacer del conocimiento de la Comunidad Universitaria su publicación y entrada en vigor.												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
004	Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.					Llevar acabo las modificaciones y adecuaciones a la normatividad conforme a las actuales necesidades de las Unidades de Estudios Superiores y del personal académico.	12/2016	La Dirección Académica, en coordinación con las Unidades Administrativas correspondientes, se reunieron el pasado 11 de mayo de 2016, en las oficinas de esta Rectoría, a efecto de analizar el proyecto, obteniendo como resultado de ello, la versión preliminar del Reglamento de Ingreso, Evaluación, Promoción y Permanencia del Personal Académico, lo que se manifestó en la minuta UMB/205B012003/MIN/001/2016 correspondiente.	50%	Dirección Académica, Dirección de Administración y Finanzas

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016

DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

								Atento a ello, es que la Abogada General se encuentra realizando las adecuaciones pertinentes a efecto de ingresar el lenguaje incluyente de acuerdo a la Norma Mexicana 025.		

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, con fundamento en los Lineamientos para la elaboración del programa Anual de mejora regulatoria 2016, me permito informar que no obstante a las marchas forzadas con las que se desempeña la Oficina del Abogado General para dar cumplimiento a sus atribuciones, no fue posible llevar a cabo un avance significativo al Programa Anula de Mejora Regulatoria 2015, en razón a la carga excesiva de trabajo y al poco personal asignado; sin embargo, se reitera el compromiso asumido por esta Universidad para llevar a cabo las gestiones necesarias tendientes al cumplimiento de las acciones de Mejora Regulatoria en el transcurso del ejercicio 2016.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Gloria Soledad Alcalá Alcalá Directora de Administración y Finanzas M. en D. y A. E. S. Aristóteles Cervantes Álvarez Director Académico	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integración de las observaciones emitidas por la Dirección Académica.												
2	Segunda revisión del Proyecto												
3	Reunión de Trabajo con los Directores de área y el Rector para integración y/o descarte de las fracciones que lo integran.												
4	Integración de las observaciones pertinentes derivadas de la reunión de trabajo.												
5	Elaboración de la versión preliminar y remisión o reunión de trabajo con las áreas Administrativas correspondientes para su revisión.												
6	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno.												
7	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.												
8	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.												
9	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio, o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
10	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
11	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
12	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable		Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Gloria Soledad Alcalá Alcalá Directora de Administración y Finanzas	M. en D. y A. E. S. Aristóteles Cervantes Álvarez Director Académico	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
005	Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	Realizar un documento normativo conforme a las necesidades de los servicios que oferta la Universidad Mexiquense del Bicentenario.				Modificación al Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2016	En fecha 11 de mayo del año en curso, se realizó la sesión de trabajo en la que se advirtió la necesidad de reestructurarlo en razón de los procedimientos de Titulación vigentes; mismo que se está trabajando	85%	Departamento de Orientación Educativa y Titulación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, con fundamento en los Lineamientos para la elaboración del programa Anual de mejora regulatoria 2016, me permito informar que no obstante a las marchas forzadas con las que se desempeña la Oficina del Abogado General para dar cumplimiento a sus atribuciones, no fue posible llevar a cabo un avance significativo al Programa Anula de Mejora Regulatoria 2015, en razón a la carga excesiva de trabajo y al poco personal asignado; sin embargo, se reitera el compromiso asumido por esta Universidad para llevar a cabo las gestiones necesarias tendientes al cumplimiento de las acciones de Mejora Regulatoria en el transcurso del ejercicio 2016.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Mtro. Miguel Salinas Flores Encargado del Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reunión de Trabajo con el Director Académico para analizar el proyecto.												
2	Escrutinio, viabilidad o descarte de las reformas al Reglamento												
3	Remisión del proyecto a las áreas involucradas de acuerdo a sus atribuciones												
4	Integración total del Reglamento.												
5	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaria de Educación para su revisión y visto bueno												
6	Adecuaciones, en su caso, solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.												
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB												
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
10	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												
11	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Mtro. Miguel Salinas Flores Encargado del Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
006	Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	En razón de los cambios en la estructura orgánica de esta Universidad, es fundamental realizar las adecuaciones al Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.				Actualización del Manual General de Organización de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, así como realizar las gestiones necesarias para su publicación en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno".	06/2016	En fecha 16 de febrero del presente año, a través del oficio número 205002000/LOD/1090/2015 la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación, resuelve favorable continuar con los trámites tendientes a su publicación, por lo que se tenía previsto someterlo nuevamente a la autorización de nuestro Máximo Órgano de Gobierno en su sesión de fecha 11 de abril del año que transcurre; sin embargo, en fecha 18 de marzo de 2016, nos fue notificado que en alcance al proceso de certificación de la Norma Laboral NMX-R-025-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación se beberán realizar las modificaciones pertinentes al referido Manual.	95%	Oficina del Abogado General

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

								Por lo que esta Oficina se ha dado a la tarea de iniciar las modificaciones ingresando el lenguaje incluyente, mismas que fueron enviadas para su revisión y visto bueno a la Dirección General de Innovación, en fecha 11 de abril del año en curso, a través del oficio número UMB/205BO1010-0295/2016. En concatenación a lo anterior, es que también fue remitido dicho proyecto a la Coordinación Jurídica y de Legislación en fecha 12 de mayo de 2016, a través del oficio número UMB/205BO10100-0384/2016, para su revisión y visto bueno; por lo que en la Trigésima Sétima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, se someterá a validación y aprobación para su debida publicación.		

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, con fundamento en los Lineamientos para la elaboración del programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, se informa que no obstante a las marchas forzadas con las que se desempeña la Oficina del Abogado General para dar cumplimiento a sus atribuciones, no fue posible llevar a cabo un avance significativo al Programa Anula de Mejora Regulatoria 2015, en razón a la carga excesiva de trabajo y al poco personal asignado; sin embargo, se reitera el compromiso asumido por esta Universidad para llevar a cabo las gestiones necesarias tendientes al cumplimiento de las acciones de Mejora Regulatoria en el transcurso del ejercicio 2016.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
	NOTA: En tanto se cuente con el Reglamento Interior Autorizado por el Consejo Directivo, se llevara a cabo la solicitud de publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno" pues cabe señalar que ya se cuenta con la autorización de la Excepción del Estudio de Impacto Regulatorio por parte de la CEMER; asimismo con la aprobación por parte del Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado.												
1	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												
2	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
007	Emisión de Constancias de Estudio de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETyS del Trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura.	08/2016	En fecha 14 de diciembre de 2015, a través del oficio número UMB/205BO10100-0853/2016, se solicitó a la CEMER la publicación correspondiente en el sistema RETYS; sin embargo y atendiendo las recomendaciones de la CEMER, se están realizando las adecuaciones acordadas en virtud de los cambios de Titulares, Teléfonos, así como el apartado de Municipios que atiende cada Unidad de Estudios Superiores.	95%					Departamento de Control Escolar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, en virtud de que la Cédula está en revisión por parte de la CEMER y a la fecha no hemos obtenido respuesta alguna.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. Ángel Betuel Flores Fuentes Encargado del Despacho del Departamento de Control Escolar	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
1	Revisión y validación de la Cédula de Trámites y Servicios correspondiente por parte de la CEMER.												
	Validación o, en su caso, adecuaciones de la Cédula ingresando las observaciones vertidas por parte de la Comisión Estatal.												
2	Validación, impresión y rúbrica de la Cédula correspondiente.												
3	Solicitud de publicación en la plataforma de RETyS a través del sistema												
4	Publicación en la plataforma.												
5													
6													
7													

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Ing. Angel Betuel Flores Fuentes Encargado del Despacho del Departamento de Control Escolar	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
008	Expedición de la Constancia de Servicio Social de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquenses del Bicentenario.	Analizar el trámite correspondiente a la Expedición de la Constancia de Liberación del Servicio Social de los alumnos inscritos en las Unidades de Estudios Superiores y llevar a cabo su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.	08/2016	En fecha 14 de diciembre de 2015, a través del oficio número UMB/205BO10100-0853/2016, se solicitó a la CEMER la publicación correspondiente en el sistema RETYS; sin embargo y atendiendo las recomendaciones de la CEMER, se están realizando las adecuaciones acordadas en virtud de los cambios de Titulares, Teléfonos, así como el apartado de Municipios que atiende cada Unidad de Estudios Superiores.	95%					Departamento de Servicio Social y seguimiento de Egresados

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, en virtud de que la Cédula está en revisión por parte de la CEMER y a la fecha no hemos obtenido respuesta alguna.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Verónica Armida González Belmar Encargada del Despacho del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados.	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión y validación de la Cédula de Trámites y Servicios correspondiente por parte de la CEMER.												
2	Validación o, en su caso, adecuaciones de la Cédula ingresando las observaciones vertidas por parte de la Comisión Estatal.												
3	Validación, impresión y rúbrica de la Cédula correspondiente.												
4	Solicitud de publicación en la plataforma de RETyS a través del sistema												
5	Publicación en la plataforma.												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Verónica Armida González Belmar Encargada del Despacho del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados.	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
009	Expedición del Título Profesional de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores	Analizar el trámite correspondiente a la Expedición del Título Profesional de los alumnos inscritos en las Unidades de Estudios Superiores.	08/2016	En fecha 14 de diciembre de 2015, a través del oficio número UMB/205BO10100-0853/2016, se solicitó a la CEMER la publicación correspondiente en el sistema RETYS; sin embargo y atendiendo las recomendaciones de la CEMER, se están realizando las adecuaciones acordadas en virtud de los cambios de Titulares, Teléfonos, así como el apartado de Municipios que atiende cada Unidad de Estudios Superiores.	95%					Departamento de Orientación Educativa y Titulación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, en virtud de que la Cédula está en revisión por parte de la CEMER y a la fecha no hemos obtenido respuesta alguna.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Mtro. Miguel Salinas Flores Encargado del Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
1	Revisión y validación de la Cédula de Trámites y Servicios correspondiente por parte de la CEMER.												
2	Validación o, en su caso, adecuaciones de la Cédula ingresando las observaciones vertidas por parte de la Comisión Estatal.												
3	Validación, impresión y rúbrica de la Cédula correspondiente.												
4	Solicitud de publicación en la plataforma de RETyS a través del sistema												
5	Publicación en la plataforma.												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Mtro. Miguel Salinas Flores Encargado del Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
010	Reglamento de Alumnos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Reformar el Reglamento de Alumnos existente en razón de algunas deficiencias presentadas.					12/2016	En fecha 11 de abril de 2016, a través del oficio número UMB/2025BO10100-0299/2016, se solicitó a la Dirección Académica un informe detallado del estatus que guarda el proyecto del Reglamento de Alumnos así como la fecha probable para llevar a cabo una reunión de Trabajo en coordinación con las unidades administrativas involucradas, a fin de revisar el proyecto y en su caso robustecerlo. Atento a ello, en fecha 18 de mayo del año en curso, la Dirección Académica llevó a cabo una reunión de trabajo con las Unidades Administrativas involucradas a efecto de analizar el proyecto e integrar su clausulado.	10%	Dirección Académica

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016

DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, con fundamento en los Lineamientos para la elaboración del programa Anual de mejora regulatoria 2016, me permito informar que no obstante a las marchas forzadas con las que se desempeña la Oficina del Abogado General para dar cumplimiento a sus atribuciones, no fue posible llevar a cabo un avance significativo al Programa Anula de Mejora Regulatoria 2015, en razón a la carga excesiva de trabajo y al poco personal asignado; sin embargo, se reitera el compromiso asumido por esta Universidad para llevar a cabo las gestiones necesarias tendientes al cumplimiento de las acciones de Mejora Regulatoria en el transcurso del ejercicio 2016.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
M. en D. y A. E. S. Aristóteles Cervantes Álvarez Encargado de la dirección Académica	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reunión de trabajo con el Director Académico para integración o descarte de las fracciones que lo integran.												
2	Integración de las observaciones vertidas en reunión de trabajo y revisión												
3	Remisión del proyecto a la Dirección Académica para un segundo análisis así como remisión a las áreas involucradas para que emitan sus observaciones												
4	Elaboración de la versión preliminar												
5	Remisión del proyecto de Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno												
6	Adecuaciones, en su caso, solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.												
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.												
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio, o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
10	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												
11	Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
M. en D. y A. E. S. Aristóteles Cervantes Álvarez Encargado de la dirección Académica	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
011	Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Regular las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo que labora en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.					12/2016	En fecha 25 de mayo de 2016, a través del oficio número UMB/205BO10100-0444/2016, se exhorto a la Dirección de Administración y Finanzas dar puntual seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria solicitándole remitir a la Oficina del Abogado General el proyecto. Por lo anterior, la Dirección de Administración y Finanzas, en fecha 27 de mayo del año en curso, a través del oficio número UMB/205BO11000/375/2016, remitió el proyecto a la Oficina del Abogado General con la finalidad de que éste sea revisado, solicitando se remita la versión corregida del mismo a la Dirección de	40%	Dirección de Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

								Administración y Finanzas; asimismo, sea ajustado conforme a los lineamientos de la Norma Mexicana 025 de igualdad laboral y no discriminación.		

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:
Reconducción solicitada en fecha 21 de enero de 2016, con fundamento en los Lineamientos para la elaboración del programa Anual de mejora regulatoria 2016, me permito informar que no obstante a las marchas forzadas con las que se desempeña la Oficina del Abogado General para dar cumplimiento a sus atribuciones, no fue posible llevar a cabo un avance significativo al Programa Anula de Mejora Regulatoria 2015, en razón a la carga excesiva de trabajo y al poco personal asignado; sin embargo, se reitera el compromiso asumido por esta Universidad para llevar a cabo las gestiones necesarias tendientes al cumplimiento de las acciones de Mejora Regulatoria en el transcurso del ejercicio 2016.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Gloria Soledad Alcalá Alcalá Directora de Administración y Finanzas	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

UMB UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave 15MSU0945E Nombre: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 30 DE MAYO DE 2016 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Descentralizado: 11 Número de acciones prioritarias para 2016: 11

SEGUNDO REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integración del proyecto de Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la UMB												
2	Reunión de trabajo con los Directores de área y el Rector para integración y /o descarte de las fracciones que lo integraran.												
3	Integración de las observaciones pertinentes derivadas de la reunión de trabajo.												
4	Elaboración de la versión preliminar, y remisión o reunión de trabajo con las Unidades Administrativas correspondientes para su revisión.												
5	Integración de las observaciones y o modificaciones propuestas y segunda revisión.												
6	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaria de Educación para su revisión y visto bueno.												
7	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.												
8	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.												
9	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o, en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.												
10	Notificación autorización de la Exención del Estudio de Impacto Regulatorio.												
11	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.												
12	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												
13	Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Gloria Soledad Alcalá Alcalá Directora de Administración y Finanzas	Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Dr. en E. Bartolo Jaramillo Puebla Rector